MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

MEMORANDUM D.V. Nº 103/2016

A : **Lic. LILIAN CAÑETE, Directora**
Unidad Operativa de Contratacion

DE : **ING. IGNACIO GOMEZ, Director**
Dirección de Vialidad

REF. : AMPLIACION DE LAS JUSTIFICACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ART. 55 inc. B) DE LA LEY 2051/03 REALIZADAS EN EL MEMORANDUM D.V Nº 33/2016. Empresa Constructora FELDMANN S.A. Licitación Pública Nº 70/2012. Contrato S.G. Ministro 333/2012. Obra Pavimentación Tipo Empedrado del Tramo "Yatytay – San Rafael y Puente sobre el Arroyo Tembey". Expediente MEU Nº 3.389/2016.

FECHA : 22 de abril de 2016.-

Atendiendo a la justificación solicitada por la DNCP en la *RESOLUCION Nº 4139/2015 POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA LA COMUNICACIÓN DE MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS, AMPARADAS EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 55 INCISO B) DE LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS* para la comunicación de la modificación a algunos de los contratos ejecutados por MOPC para cambio de paquete estructural, nos permitimos realizar las siguientes ampliaciones a las consideraciones presentadas en el Memorándum D.V Nº 33/2016 de fecha 11 de febrero de 2016:

El Tramo Yatytay – San Rafael es parte del trazado total de la Obra denominada **"Corredor de Exportación de la Region Oriental"** a ser ejecutada en el segundo semestre del año 2016 por parte del MOPC a través de un préstamo concedido por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). El proyecto con una longitud de 174 Km unirá las localidades de Natalio – Yatytay – San Rafael – Mayor Otaño – Ñacunday – Presidente Franco.

Como puede apreciarse es de vital importancia adecuar el diseño estructural de la obra que actualmente se encuentra ejecutando el MOPC con un pavimento tipo empedrado a una ruta diseñada con otros parámetros estructurales como ser la intensidad y el peso de los vehículos que transitaran por esta vía a fin de llegar a los distinto puertos ubicados en la ribera del Rio Paraná.

Este Proyecto busca dar conectividad de todo tiempo a una extensa zona de producción granelera de los Departamentos de Itapuá y Alto Paraná con los puertos existentes sobre el Rio Paraná, mediante la implementación de una infraestructura vial pavimentada para transito pesado, en concordancia con el Plan Maestro de Transporte del MOPC.

Este cambio introducido al Tramo Yatytay – San Rafael se traducirá en una mayor ganancia para los mismos ya que la reducción de velocidad de conducción, el deterioro de los vehículos, el aislamiento en periodos lluviosos, así como el aumento en los costos de fletes, representan actualmente altos costos adicionales que se deben absorber.

Finalmente en el aspecto social podemos mencionar, que se puede disminuir la migración juvenil de estas áreas rurales a centros urbanos más importantes a consecuencia de oferta educativa y empleos en términos cualitativos.

Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Director de Vialidad
M.O.P.C.